

Quito, 09 de Febrero de 2017

Oficio No. 003-2017

**Señor Licenciado
Ramiro Jaramillo
GERENTE GENERAL
SOCIEDAD ANÓNIMA ALFAMEDICAL**
En su despacho.-

Referencia: Informe de Comisario Año 2016 – Alfamedical S.A.

Estimado Señor Gerente:

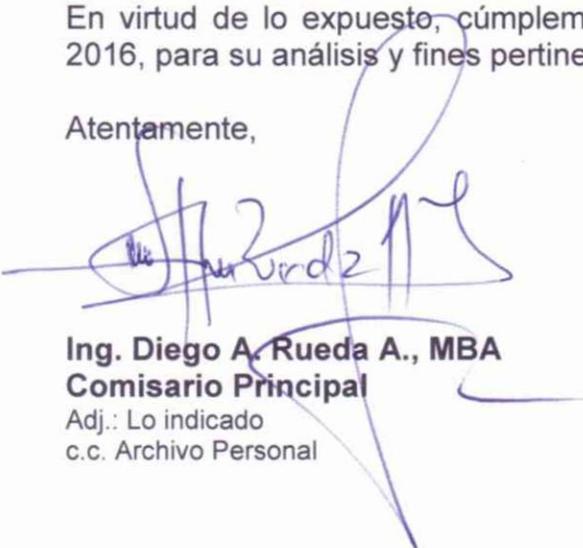
Como es de su conocimiento, para cumplir con las disposiciones de las entidades de control competentes y/o los requerimientos de la Junta General de Accionistas, en el marco de lo establecido en el artículo 231 de la Ley de Compañías, específicamente en el párrafo que menciona: *“La junta general tiene poderes para resolver todos los asuntos relativos a los negocios sociales y para tomar las decisiones que juzgue convenientes en defensa de la compañía”*, específicamente competencias no. 1 y 2.

El artículo 279, numeral 4, del mismo cuerpo legal, establece como atribuciones y responsabilidades del comisario: *“Revisar el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias y presentar a la junta general un informe debidamente fundamentado sobre los mismos”*.

Mediante Acta de Junta General de Accionistas de la compañía Alfamedical S.A, celebrada el día 13 de junio del año 2016, en el desarrollo del tercer punto del Orden de Día, se designa al Comisario Principal de la compañía para los años 2014, 2015 y 2016

En virtud de lo expuesto, cúpleme remitir el Informe de Comisario del año 2016, para su análisis y fines pertinentes.

Atentamente,



**Ing. Diego A. Rueda A., MBA
Comisario Principal**

Adj.: Lo indicado
c.c. Archivo Personal

Informe
de
Comisaría

2016

ANÁLISIS FINANCIERO DE LA COMPAÑÍA
ALFAMEDICAL S.A.



Tabla de contenido

Antecedentes..... 3

Revisión y Análisis Financiero 4

 NIIFs, NICSP, Control Interno y Registros Contables..... 4

 Inventarios y Seguros 5

 Estado de Pérdidas y Ganancias – Resultados..... 5

 Balance General Situacional 8

 Activo..... 8

 Pasivo 9

 Patrimonio10

 Indicadores Financieros.....11

 Recomendaciones.....12

 Al Gerente General.....12

 A la Junta de Accionistas13

Criterio del resultado del análisis14

Anexos15

 Anexo No. 1, Acta de Junta General de Accionistas de la Compañía Alfamedical S.A. celebrada el día 13 de Junio de 201615

 Anexo No. 2, Convenio de Confidencialidad16

 Anexo No. 3, Estado de Resultados – Consolidado Comparativo17

 Anexo No. 4, Balance General Situacional del año 2016.....18

 Anexo No. 5, Detalle de Bienes Asegurados por la Compañía Alfamedical S.A.....18

1

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
ALFAMEDICAL SOCIEDAD ANÓNIMA**

Presente.-

En el marco de cumplir con las disposiciones de las entidades de control competentes y/o los requerimientos de la Junta de Accionistas, amparado en el artículo 231 de la Ley de Compañías, específicamente en el párrafo que menciona:

"La junta general tiene poderes para resolver todos los asuntos relativos a los negocios sociales y para tomar las decisiones que juzgue convenientes en defensa de la compañía"; en la competencia No. 1 y 2 del citado artículo:

"1. Nombrar y remover a los miembros de los organismos administrativos de la compañía, comisarios, o cualquier otro personero o funcionario cuyo cargo hubiere sido creado por el estatuto, y designar o remover a los administradores, si en el estatuto no se confiere esta facultad a otro organismo;

2. Conocer ànualmente las cuentas, el balance, los informes que le presentaren los administradores o directores y los comisarios acerca de los negocios sociales y dictar la resolución correspondiente.

Igualmente conocerá los informes de auditoría externa en los casos que proceda. No podrán aprobarse ni el balance ni las cuentas si no hubieren sido precedidos por el informe de los comisarios;" y,

Conforme lo mencionado en el artículo 279, del citado cuerpo legal, donde se establecen las atribuciones y obligaciones del comisario, que rigen a partir de su nombramiento, enmarcadas en un *proceso fiscalizador* de la administración de la compañía, velando por el cumplimiento de requisitos legales y operativos y, observando las normas de control interno y las buenas prácticas administrativas; cúpleme poner a vuestra consideración, Señores Miembros de la Junta General de Accionistas de la compañía Alfamedical S.A., el siguiente Informe de Comisario, para el período comprendido entre el 01 de enero y 31 de diciembre del año 2016, contenido en los siguientes términos:



Antecedentes

La Compañía Alfamedical S.A. es una empresa de medicina pre pagada, cuyo único accionista es el Ministerio de Defensa Nacional, legalmente constituida el 17 de enero de 2002, mediante Resolución No. 02.IJ.253 emitida por la Superintendencia de Compañías el 22 del mismo mes y año. Su capital social y duración (50 años) fue aprobado mediante escritura pública el 28 de enero de 2002. Su objeto social es la prestación de servicios médicos integrados a nivel nacional, mediante asistencia médica a través de planes y programas de medicina prepagada.

En Sesión Ordinaria, mediante Acta de Junta General de Accionistas de la Compañía Alfamedical S.A. celebrada el día 13 de junio de 2016, como consta en el desarrollo del tercer punto del Orden del Día, se elige al Ing. Diego Rueda A. como Comisario Principal, para que realice un análisis financiero de los balances cerrados de la compañía, correspondientes al ejercicio fiscal 2014 y 2015 y, posteriormente para el año 2016; para que en este marco, asuma las atribuciones y obligaciones que por ley corresponden para los períodos mencionados a partir de la fecha de designación. (Favor referirse Anexo No. 1)

Con fecha 14 de junio de 2016, se celebra el Convenio de Confidencialidad, entre el Representante Legal de la compañía Alfamedical S.A. y el Comisario, de acuerdo a lo solicitado por éste último, en el numeral 2 del Oficio No. 006-2016 de 07 de junio de 2016, "*Referencia: Honorarios profesionales por Servicio de Comisaría.*" (Favor referirse Anexo No. 2)

3

Con fecha 31 de enero de 2017, el Jefe del Departamento Financiero de la Compañía Alfamedical S.A., entrega los documentos habilitantes solicitados por el Comisario.

Por ser éste, un informe de un período fiscal cerrado, el presente análisis se enmarcará en lo dispuesto en el numeral 4 del artículo 279 de la Ley de Compañías, que dispone:

"Revisar el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias y presentar a la junta general un informe debidamente fundamentado sobre los mismos"

La responsabilidad del Comisario para el año 2016, consistirá en realizar un acompañamiento a las labores de la empresa, prestar asistencia técnica y emitir un criterio objetivo y especializado sobre la razonabilidad de los estados financieros, de acuerdo a la información proporcionada por el Representante Legal y Jefe Financiero de la compañía, amparado en el numeral 2 del Artículo 231, que dispone como competencia de la Junta de Accionistas, lo siguiente:

“Conocer anualmente las cuentas, el balance, los informes que le presentaren los administradores o directores y los comisarios acerca de los negocios sociales y dictar la resolución correspondiente.”

Revisión y Análisis Financiero

NIIFs, NICSP, Control Interno y Registros Contables

Los Estados Financieros de ALFAMEDICAL S.A. correspondientes al ejercicio comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del año 2016 están concebidos de acuerdo a las **Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs)** las mismas que han sido adoptadas en Ecuador y representan la incorporación integral de la realidad de esta sociedad anónima, atendiendo estándares contables internacionales de calidad, que son comprensibles, transparentes, explícitos y sin reservas, permitiendo convertirse en herramientas gerenciales para la toma de decisiones.

4

Además, se enmarcan en lo dispuesto en el artículo 160, inciso cuarto del Reglamento General del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas en lo que se refiere las **Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP)**.

Este hecho, permite visualizar, una manera correcta de llevar los procesos de tesorería, contabilidad y presupuesto, que son las variables que determinan un **Control Interno** adecuado, organizado, suficiente, que buscan la protección de activos, fidelidad en sus registros contables e incremento del patrimonio, con una correcta aplicación de las políticas, lineamientos y directrices administrativas impuestas por la gerencia general.

Los permisos de operación, que aplican a esta empresa, se encuentran al día con la renovación de la Licencia Única para Actividades Económicas que otorga el I. Municipio de Quito.

Los **Registros Contables** de la compañía, que se revisaron por prioridad y aleatoriamente, se encuentran conforme las normas legales ecuatorianas, atendiendo los principios de contabilidad dispuestos por las NIIFs y NICSP en cada una de sus transacciones, que están perfectamente conciliadas, sin identificarse diferencias significativas que me cumplan reportar.

Estos registros contables, parten de su conciliación en la carpeta de “Diario”, clasificadas cronológicamente, acompañados del documento justificativo

iniciador del proceso. Este documento justificativo puede ser una factura, memorando interno u oficio (requerimiento externo).

El control interno y los registros contables se encuentran respaldados en dos herramientas informáticas:

1. Microsystem, para automatizar y registrar los procesos de contabilidad y tesorería; y,
2. Alfamed, para automatizar y registrar los procesos de ventas y la administración de clientes.

Inventarios y Seguros

Los bienes que pertenecen a la compañía Alfamedical S.A., están codificados e inventariados. La consolidación de su valor presente y amortización, consta dentro de los activos fijos en el rubro de "Propiedad – Planta y Equipo", que forma parte del Balance de Situación General.

Los bienes que forman parte de la compañía Alfamedical S.A. se encuentran asegurados por un monto de USD 275.119,54. Se mantiene compromisos con la compañía de Seguros Latina que han sido renovados desde el 12 de enero de 2017 por el lapso de un año. Existen renovaciones pendientes para los meses de junio, agosto y octubre de 2017. El vehículo Tucson, se encuentra asegurado con Seguros Equinoccial. (Favor referirse Anexo No. 5)

5

Estado de Pérdidas y Ganancias – Resultados

En los **Estados Financieros** presentados por la compañía, se detalla el Estado de Resultados – Consolidado Comparativo (Favor referirse al Anexo No. 3) y el Balance de Situación General, con las respectivas firmas de responsabilidad, en los cuales no se encuentran eventos subsecuentes que pueden afectar o distorsionar la información revelada para el ejercicio fiscal analizado.

Los ingresos de operación, han sido divididos de acuerdo al tipo de venta en dos rubros: las Primas de Seguros y las Órdenes de Atención del Servicio Médico (ODAS) que consideran otros ingresos operacionales.

El rubro de "Otros Ingresos" contempla los diferenciales por primas de seguro de fallecidos y los reajustes de vacaciones y nómina. Las ventas por primas en el ejercicio fiscal en análisis, constituyen un 94,74% de los ingresos totales; 2,17% menos que en el año 2015. Los ingresos para el año 2016, han bajado

en un monto de USD. 87.195,31; lo que representa, un 13,13% menos que en el año inmediato anterior.

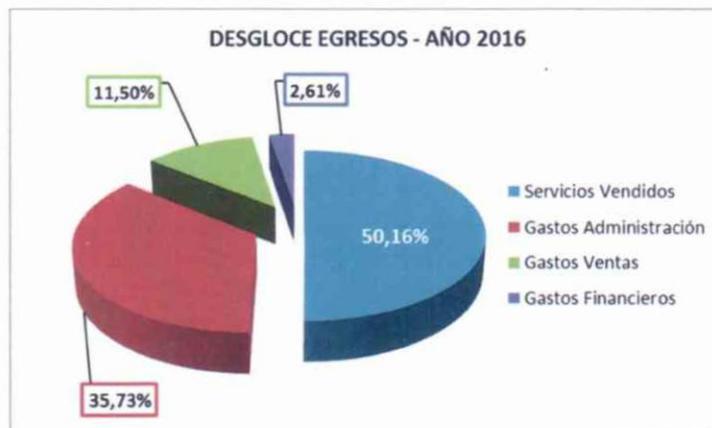


Fuente: Alfamedical S.A.
Elaboración: Comisario

Los egresos están constituidos por el costo que generan la venta de los servicios; los gastos administrativos que consideran nómina y funcionamiento de la empresa; los gastos de la venta que consideran nómina y otros gastos del proceso de venta; y, los gastos financieros.

6

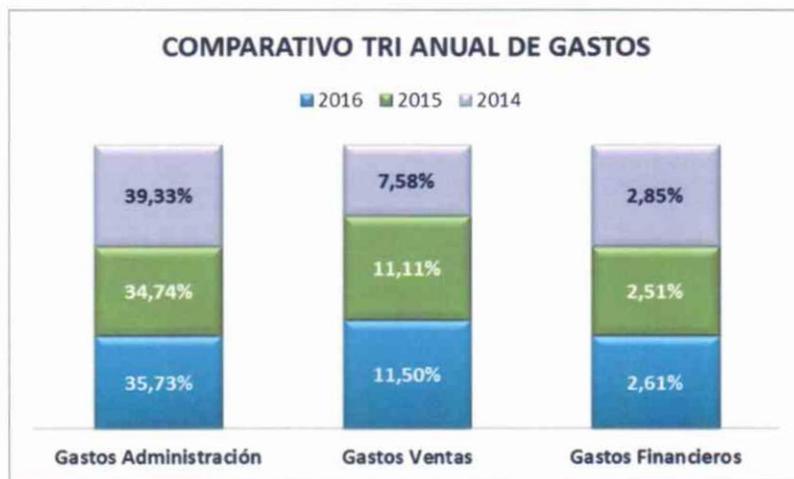
Los valores consignados por concepto de gastos administrativos, de ventas y financieros cubren un 49,84% del total de las operaciones para la venta de medicina prepagada.



Fuente: Alfamedical S.A.
Elaboración: Comisario

Para determinar la tendencia de comportamiento en los gastos de la compañía Alfamedical S.A. en el ejercicio fiscal en análisis, me permito presentar el comparativo trianual (2016-2015-2014).

En este esquema se observa que los gastos administrativos, de ventas y financieros del ejercicio económico 2016 aumentan en 0,99%; 0,39% y 0,10% respectivamente en relación con el año inmediato anterior.



Fuente: Alfamedical S.A.
Elaboración: Comisario

El Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2016 (Favor referirse Anexo No. 3), pone de manifiesto un excedente de USD 36.029,79; debido principalmente a que los ingresos operacionales se mantienen a lo largo del año con un valor promedio mensual de USD. 48.064,02 (USD. 7.266,28 menos que en el año 2015) y principalmente, por la disminución de las ventas de las primas, propias del rol del negocio.

7

El resumen del Estado de Pérdidas y Ganancias (PyG) – Resultados y la tabulación gráfica correspondiente al ejercicio fiscal comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2016, se detalla a continuación:

INGRESOS (USD)	576.768,25
Operacionales	576.768,25
EGRESOS (USD)	540.738,46
Servicios vendidos	271.225,76
Gastos Administración	193.189,31
Gastos Ventas	62.211,28
Gastos Financieros	14.112,11
RESULTADOS (USD)	36.029,79

Fuente: Alfamedical S.A.
Elaboración: Comisario



Fuente: Alfamedical S.A.
Elaboración: Comisario

Los excedentes generados en el ejercicio fiscal 2016 deben ser utilizados en beneficio de la compañía. El Gerente General de la compañía debe analizar la conveniencia de declararlos como capital de operación o en su defecto, mejorar las prestaciones al capital humano y/o sus instalaciones en ese orden, precautelando lo establecido en la ley, tanto para el ejercicio independiente como para el público.

8

En este sentido, el representante legal de la compañía, debe preparar un informe de reinversión y/o acciones inmediatas, para someterlo a consideración de la Junta General de Accionistas, quien resolverá conforme las políticas que establezca para el proceso de desinversión, observando el Ordenador de Gasto.

Balance General Situacional

Activo

Los rubros más importantes en el Activo Corriente (Favor referirse Anexo No. 4), constituidos por el efectivo y numerario en bancos alcanzan un monto de USD 50.372,62; lo que representa en cifras cerradas para este ejercicio, aproximadamente un 36% más de lo consolidado en el año 2015. El Activo Propiedad – Planta y Equipo desciende en 5,30% debido a que no se registran valores por concepto de equipos de computación y oficina y, se ha considerado el margen de depreciación en los vehículos de la compañía.

La cuenta "Bancos" presenta los valores consignados en 10 (diez) cuentas bancarias diferentes, acción que está justificada, porque la especificidad del

servicio de medicina prepagada debe transferir valores por liquidaciones de manera rápida y oportuna a sus clientes.

En el rubro "Otras cuentas por cobrar", al igual que en los años 2014 y 2015, aparece un monto de USD 3.428,41, valor consignado a "Cuentas por Cobrar Ex Empleados", que corresponde al saldo de una deuda observada por contraloría a un ex funcionario de la compañía. Su saldo asciende a USD. 8.428,41 debido a la consignación de USD. 5.000,00 como "Garantías Hospital Voz Andes".

Dentro de la cuenta Activos: Propiedad – Planta y Equipo, al igual que en los años 2014 y 2015, se encuentra un rubro consignado a vehículos por un monto de USD. 39.590,10. Se mantiene la condición de los dos (2) vehículos (Hyundai Tucson y Ambulancia) que forman parte de la compañía. Se ha aplicado la desvalorización correspondiente (depreciación) que sufren los vehículos usados año a año.

Pasivo

9

El acumulado de la cuenta Pasivos (corriente y a largo plazo) es de USD. 115.155,95 (USD. 32.044,64 menos que en el año 2015) que comparado con el correspondiente del año anterior, marca un descenso de 21,77%. Esta disminución en la cuenta pasivo corriente se debe principalmente a que se registra un abono de USD. 40.000,00 a la deuda con el Hospital Militar a la "Cuentas por Pagar HE-1".

En la cuenta "Obligaciones Patronales por Pagar" para el año 2016, se ha aumentado la "Provisión Indemnizaciones" en USD. 25.123,13 con respecto al año 2015, totalizando un monto en el rubro antes mencionado de USD. 57.518,33. Este valor se justifica, ya que la compañía se encuentra en proceso de desinversión y servirá para pagar las liquidaciones de los empleados cuando así se lo requiera.

Las "Obligaciones Patronales por pagar" en el presente ejercicio fiscal 2016, ascienden a USD. 63.187,56 (USD. 19.593,82 más que en el año 2015). Este rubro constituye casi el 55% del total del pasivo corriente.

No existe pasivo a largo plazo.



Patrimonio

El Patrimonio resultante del ejercicio 2016 es de USD 396.289,29; porcentualmente hablando, un 10% más que en el ejercicio 2015.

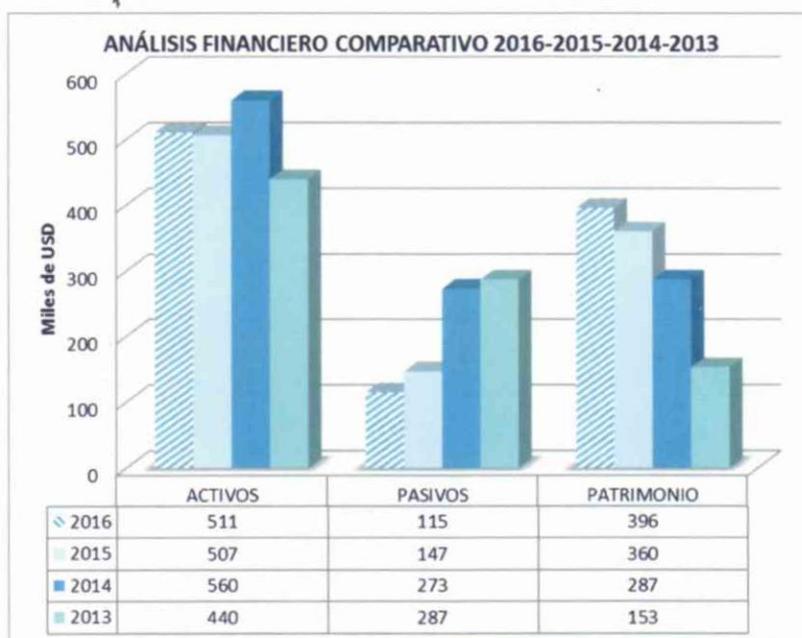
Las compañías del Estado por concepción deben aumentar su patrimonio, se debe revisar esta situación, porque la única posibilidad de que el patrimonio disminuya es cuando precisamente se ejecuta un proceso de desinversión.

El Balance General de la Sociedad Anónima Alfamedical, para efectos del análisis financiero ha sido consolidado de la siguiente manera:

ACTIVOS (USD)	511.445,24
Activo Corriente	59.273,68
Propiedad – Planta y Equipo	452.171,56
PASIVO (USD)	115.155,95
Pasivo Corriente	115.155,95
Pasivo a largo plazo	0,00
PATRIMONIO (USD)	396.289,29

Fuente: Alfamedical S.A.
Elaboración: Comisario

En seguida, para efectos de observar la gestión operativa - financiera en el tiempo, se presenta el análisis comparativo del ejercicio fiscal objeto de análisis, con sus dos años inmediatos anteriores.



Fuente: Alfamedical S.A.
Elaboración: Comisario

Las cifras finales, expresan que en el año 2016, se incrementaron los valores correspondientes a las cuentas Activos y Patrimonio, disminuyendo también el valor cargado a la cuenta de Pasivos, es decir que la empresa se encuentra menos endeudada.

En este contexto, las directrices de Alta Gerencia han acertado en la decisión de disminuir sus deudas, protegiendo los intereses y patrimonio de los accionistas.

El análisis expuesto anteriormente, permitió verificar que existen correspondencias en cifras y rubros en los Estados Financieros presentados, no se observan errores de forma y fondo y, se cumple con la normativa NIIF y NICSP; por lo que los procedimientos, registros contables y metodología aplicada para levantar estos documentos financieros, son suficientes, eficaces y no afectan de ninguna manera los intereses de los Señores Accionistas.

Indicadores Financieros

Los indicadores o ratios financieros son técnicas que se emplean para analizar las situaciones financieras de la empresas desde un punto de visto particular, siendo el insumo principal para estos análisis los estados financieros, como el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y el Estado de Flujo de Efectivo.

El resultado de estos ratios, comparados con un nivel de referencia señala una desviación, que alerta al Jefe Financiero sobre las acciones que se deben tomar.

El criterio de rentabilidad, constituye el índice más importante del ejercicio económico del año 2016, por presentar excedentes. A continuación se presentan cuatro indicadores, dos económicos, uno de solvencia y otro de gestión, que pueden ser de vuestro interés.

UTILIDAD BRUTA O MARGEN BRUTO	
UTILIDAD BRUTA /	INGRESOS OPERACIONALES
36.029,79	576.768,25
6,25%	

Este indicador representa el porcentaje de utilidad obtenida en las actividades de la empresa sin tener en cuenta los gastos.

RENTABILIDAD ECONÓMICA	
EXCEDENTES /	ACTIVO TOTAL
36.029,79	511.445,24
7,04%	

Este ratio expresa el rendimiento obtenido por una empresa por cada unidad monetaria invertida en la actividad . Esto es, cuántos dólares gana por cada dólar que tiene.

CAPITAL DE TRABAJO	
ACTIVO CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE	
59.273,68	115.155,95
-55.882,27	

Este indicador expresa la cantidad de recursos que dispone la empresa, para atender la operación después de pagar el pasivo a corto plazo

Fuente: Alfamedical S.A.
Elaboración: Comisario

PORCENTAJE DE ENDEUDAMIENTO	
PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	
115.155,95	511.445,24
22,52%	

Este ratio representa el porcentaje de endeudamiento de una empresa. En la empresa el porcentaje de los activos está comprometido con deudas en el pasivo. Cuenta con un 77,48% de activos libres de deudas.

Recomendaciones

Al Gerente General

- Se debe continuar con la revisión y ajuste operativo de los procesos referentes a gastos administrativos, de ventas y financieros, pues éstos totalizan un 49,84% del total de las operaciones para la venta de medicina prepagada, con el fin de otorgar mayor eficiencia al rol del negocio.
- El Gerente General debe continuar con las acciones necesarias, estratégicas y operativas que permitan sostener la compañía en el tiempo y concebirla como un negocio en marcha, mientras la Junta General de Accionistas decide que conforme lo dispone la Ley Orgánica de Defensa Nacional, la Sociedad Anónima Alfamedical ejecute el proceso de desinversión. Este proceso de desinversión puede considerar venta de activos, búsqueda de nuevos accionistas, búsqueda de socios estratégicos, venta de acciones a empleados o externos entre otros.
- Los excedentes generados en el ejercicio fiscal 2016 deben ser utilizados en beneficio de la compañía. El Gerente General de la compañía debe analizar la conveniencia de declararlos como capital de operación o en su defecto, mejorar las prestaciones al capital humano

y/o sus instalaciones en ese orden, precautelando lo establecido en la ley, tanto para el ejercicio independiente como para el público. Este particular, debe ponerse a consideración de los miembros de la Junta General de Accionistas.

A la Junta de Accionistas

- La Junta General de Accionistas, en base al informe del Gerente General, debe aprobar la hoja de ruta que contenga las acciones para ejecutar el proceso de desinversión de la Sociedad Anónima Alfamedical conforme lo dispone la Ley Orgánica de Defensa Nacional. 
 - La Junta General de Accionistas, en base a la propuesta del Gerente General, debe decidir sobre el uso de los excedentes generados en el período comprendido entre el 01 de enero y 31 de diciembre del año 2016. 
 - La Junta General de Accionistas debe decidir sobre el rubro "Cuentas por Cobrar Ex Empleados" cuyo monto asciende a USD 3.428,41, valor consignado que corresponde al saldo de una deuda observada por contraloría a un ex funcionario de la compañía.
 - La Junta General de Accionistas debe decidir sobre el destino de la ambulancia y los bienes muebles e inmuebles que no están siendo correctamente utilizados en base al informe que presente el Gerente General al respecto. Al ser bienes ociosos, se incurre en el ámbito de lucro cesante.
- 

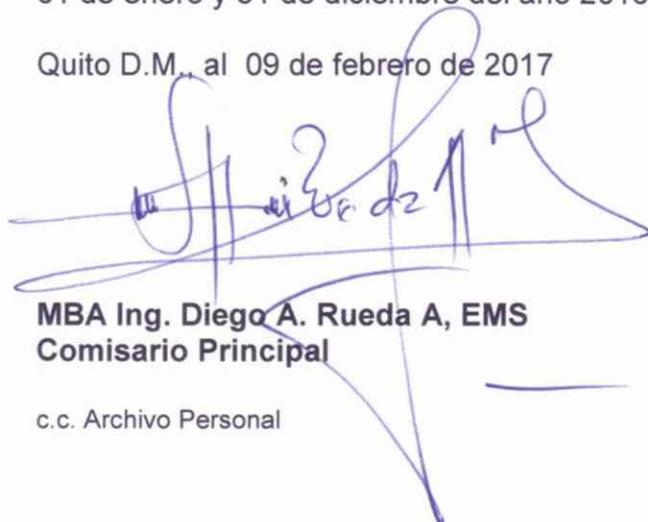
Criterio del resultado del análisis

La Gerencia General de la Sociedad Anónima Alfamedical ha dado cumplimiento al numeral tres del Acta de la Junta General de Accionistas celebrada el día 13 de junio de 2016.

Los Estados Financieros presentados para el período comprendido entre el 01 de enero y 31 de diciembre del año 2016 por la Jefatura Financiera (Balance de Situación General y el Estado de Resultados – Consolidado Comparativo), presentan razonablemente la información financiera en los rubros más relevantes y representativos; las operaciones financieras han sido registradas conforme a las Leyes y a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs) y Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP).

En virtud de lo expuesto en el presente informe, particularmente en la atención a las recomendaciones realizadas al Señor Gerente General y a los miembros de la Junta General de Accionistas de la compañía Alfamedical S.A., recomiendo la aprobación del Balance del ejercicio fiscal comprendido entre el 01 de enero y 31 de diciembre del año 2016.

Quito D.M., al 09 de febrero de 2017



MBA Ing. Diego A. Rueda A, EMS
Comisario Principal

c.c. Archivo Personal

Anexos

Anexo No. 1, Acta de Junta General de Accionistas de la Compañía Alfamedical S.A. celebrada el día 13 de Junio de 2016

CONVOCATORIA

Se convoca con carácter de obligatorio a la sesión de Junta General de la Cía. Alfamedical S.A., que se llevará a cabo en la sala de sesiones de la Subsecretaría de Apoyo al Desarrollo, del Ministerio de Defensa Nacional; ubicada en la calle La Exposición S4-71 y Vela - La Recoleta de la ciudad de Quito, el 13 de junio del 2016, a las 15H00; con la finalidad de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. LECTURA DEL ACUERDO MINISTERIAL No. 145 DE FECHA 31 DE MAYO DEL 2016.
2. NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADORES DE LA COMPAÑÍA: PRESIDENTE Y GERENTE GENERAL.
3. NOMBRAMIENTO DE COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE.

Atentamente



Ing. Michael Agustín Mera Giler
PRESIDENTE

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ALFAMEDICAL S.A. CELEBRADA EL DÍA 13 DE JUNIO DEL 2016.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, Subsecretaría de Apoyo al Desarrollo Sector Defensa, del Ministerio de Defensa Nacional, ubicado la calle La Exposición S4-71 y Vela, hoy a los 13 días de Junio del 2016, siendo las 15:00 horas; se reúne el único accionista de la compañía ALFAMEDICAL S.A, el señor Ing. Michael Agustín Mera Giler, Subsecretario de Apoyo al Desarrollo, Sector Defensa, delegado del señor Ministro de Defensa Nacional, mediante Acuerdo Ministerial N°.145 de fecha 31 de mayo de 2016, (Ver documento adjunto); Ministerio éste que ostenta la calidad de único accionista y tenedor de 21.100 acciones de un valor nominal de USD 10,00 dólares americanos cada una.

Por tanto, encontrándose la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, ésta se constituye en Junta General, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Actúa como Presidente Ad-hoc el señor Ing. Michael Agustín Mera Giler y como Secretario de la Junta, el señor Marcelo Rubio Cerón, en calidad de Gerente General (Subrogante). Así queda instalada la Junta General.

El señor presidente dispone que por Secretaria se de lectura al Orden del día:

1. LECTURA DEL ACUERDO MINISTERIAL N°.145 DE FECHA 31 DE MAYO DE 2016.
2. NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADORES DE LA COMPAÑÍA: PRESIDENTE Y GERENTE GENERAL.
3. NOMBRAMIENTO DE COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE.

DESARROLLO:

1. Se da lectura del Acuerdo Ministerial N°.145 de fecha 31 de mayo de 2016, según el cual el señor Ministro de Defensa Nacional entre otros puntos delega al señor Subsecretario de Apoyo al Desarrollo, Sector Defensa, Ing. Michael Agustín Mera Giler; para que a nombre del señor Ministro de Defensa Nacional, convoque, asista y presida la Junta General de Accionistas de la Compañía Alfamedical S.A. conforme a las funciones y atribuciones establecidas en su estatuto y marco legal vigente.
2. Se procede a tratar el segundo punto del orden del día. Toma la palabra el señor Gerente General, Marcelo Rubio Cerón y pone en conocimiento de la Junta General de Accionistas que los períodos y nombramientos tanto de Presidente de la Compañía como de Gerente General se encuentran fenecidos, y por consiguiente están actuando en funciones prorrogadas. Así como también informa que la compañía no cuenta con Subgerente.

Acto seguido el señor Ing. Michael Agustín Mera Giler (delegado del Sr. Ministro de Defensa Nacional), quien actúa en la calidad antes invocada, dispone: "Señor Secretario, en base a la lectura del Acuerdo Ministerial N°.145 de fecha 31 de mayo de 2016, que dice...."Art 1.- Delegar al señor Subsecretario de Apoyo al Desarrollo Sector Defensa, para que a nombre del Ministro de Defensa Nacional, convoque, asista y presida la/s Junta/s General/es de Accionistas de la Compañía ALFAMEDICAL S.A., conforme a las funciones y atribuciones establecidas en su estado y marco legal vigente." Por tanto, el Ing. Michael Agustín Mera Giler, asume el cargo de Presidente de la Compañía Alfamedical S.A.

Además, el señor Presidente manifiesta que es importante proceder al nombramiento de administradores, sugiriendo que los administradores sean designados mediante una terna puesta a consideración de la Junta General; y que con relación a la no existencia del señor Subgerente, en virtud del proceso de desinversión de la empresa, no se contrate.

El señor Presidente dispone que el señor Secretario de lectura de la terna de candidatos para Gerente General.

Se da lectura a la terna propuesta:

2.1 SEGUNDO MARCELO RUBIO CERÓN	GERENTE EN FUNCIONES
2.2 RICHART FABIÁN VILAÑA UNDA	JEFE DPTO. FINANCIERO
2.3 JOFRE HERNAN PROAÑO CASTILLO	JEFE RECURSOS HUMANOS

Se revisan las hojas de vida de cada uno de los candidatos y se elige al señor SEGUNDO MARCELO RUBIO CERÓN, vista la experiencia que tiene como Gerente General, se toma en cuenta también que la empresa se encuentra en proceso de desinversión y que el mencionado funcionario tiene conocimiento del estado de la administración de la misma.

Acto seguido asume el cargo de Gerente General de la Compañía.

3. Al tratar el tercer punto del orden del día, igualmente el señor Marcelo Rubio Cerón, Gerente General, pone en conocimiento de la Junta General, que no se ha oficializado la designación de comisario principal ni suplente en el período 2014 y 2015, porque no hubo Presidente de Junta de Accionistas en funciones en dichos períodos, así mismo es necesario contratarlo para el 2016, siendo imperante la designación de los mismos.

Toma la palabra el señor Ing. Michael Agustín Mera Giler, en calidad de Presidente de la Compañía, y solicita que se de lectura por Secretaría de las ofertas económicas, de cada uno de los candidatos, por los períodos antes mencionados.

A continuación se presenta el cuadro resumen de los candidatos:

COMISARIO PRINCIPAL Y COMISARIO SUPLENTE

Nombre	Periodos	Oferta económica
Ing. Diego Serrano	2014-2015-2016	USD 1.200,00 por ejercicio fiscal.
Ing. Diego Rueda	2014-2015-2016	USD 1.170,00 por ejercicio fiscal.
Dra. Betty de Sandoval (ISM Contadores Públicos Cia. Ltda.)	2014-2015-2016	USD 2.000,00 por ejercicio fiscal.

Una vez analizados las propuestas económicas y profesionales de los candidatos antes descritos, es elegido el señor Ing. Diego Rueda como Comisario Principal, vista su cotización y oferta de servicios profesionales, que es la más conveniente para la empresa; y como Comisario suplente al Ing. Diego Serrano.

Sin tener otro punto que tratar, se da un receso para la redacción del acta respectiva. Reinstalada que fue la misma, se solicita que por Secretaría se de lectura del acta respectiva, leída que fue ésta, es aprobada.

Se clausura la sesión a las 16H30. Para constancia de lo cual firma el accionista presente como Presidente de la Junta de Accionistas, conjuntamente con el Secretario que certifica.-



Ing. Michael Agustín Mera Giler
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DELEGADO DEL ECON. RICARDO PATIÑO, MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL



Dr. Segundo Marcelo Rubio Cerón
SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Anexo No. 2, Convenio de Confidencialidad



medical
somos más que salud

CONVENIO DE CONFIDENCIALIDAD

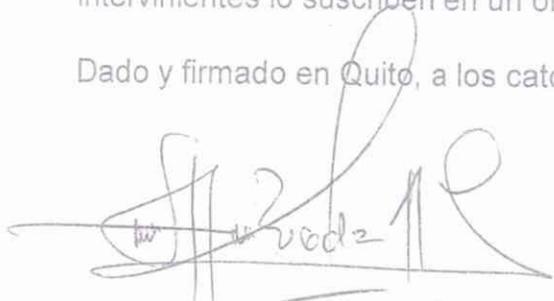
El presente convenio de confidencialidad se celebra con la participación, por una parte del Sr. Marcelo Rubio Cerón, Representante Legal de la Compañía Alfamedical S.A., y por otra del señor Ing. Diego A. Rueda A., Consultor; al tenor de los siguientes puntos:

1. El Representante legal de la Compañía Alfamedical S.A., informa que su representada es una empresa de medicina prepagada, cuyo único accionista es el Ministerio de Defensa Nacional, está legalmente constituida como ALFAMEDICAL S.A., el 17 de enero del 2002, mediante Resolución No. 02.IJ.253 dictada en la Superintendencia de Compañías el 22 de enero del 2002. Fue aprobada la escritura el 28 de enero del 2002, con un Capital Social de USD.211.000, 00 y con una duración de 50 años, cuyo objeto es la prestación de servicios médicos integrados mediante asistencia médica a través de planes y programas, a nivel nacional. Cuenta con RUC No. 1791819209001.
2. La Compañía Alfamedical S.A. es una empresa en marcha que cuenta con planes y afiliados a quienes se brinda el servicio de medicina prepagada.
3. Mantiene convenios vigentes con diferentes casas de salud de la ciudad de Quito principalmente, para atender la cobertura a los afiliados.
4. A la fecha la Compañía deberá entrar en proceso de desinversión, en cumplimiento a lo que dispone la Ley Orgánica de la Defensa Nacional.
5. Por otra parte, el Ministerio de Defensa Nacional a través de la Subsecretaría de Apoyo al Desarrollo, y en base a la designación de Comisario ocurrida en reunión de Junta General celebrada el 13 de Junio del 2016, dispone se contrate al Profesional que desempeñará dichas funciones, que recae en el señor Ing. Diego A. Rueda A. MBA. Consultor.
6. La Compañía Alfamedical proporcionará la información requerida por el Comisario designado, a fin de que pueda cumplir con las tareas inherentes a su función.
7. La propiedad intelectual de los documentos habilitantes detallados y solicitados por el Comisario en oficio No. 006-2016, numeral 3; son de Alfamedical S.A., y serán entregados por la misma a solicitud del Comisario.

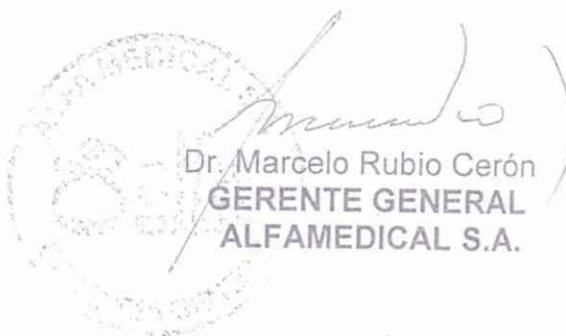
8. El Informe de los Servicios de Comisaría será entregado a la Junta de Accionistas y a la Gerencia General de la Compañía.

Una vez leído el contenido de este convenio de confidencialidad, las partes intervinientes lo suscriben en un original y dos copias, con igual valor.

Dado y firmado en Quito, a los catorce días de Junio del 2016.



Ing. Diego A. Rueda A. MBA.
CONSULTOR



Dr. Marcelo Rubio Cerón
GERENTE GENERAL
ALFAMEDICAL S.A.

Anexo No. 3, Estado de Resultados - Consolidado Comparativo

ALFAMEDICAL S.A.
ESTADO DE RESULTADOS - CONSOLIDADO COMPARATIVO
AÑO 2016

Item	Ene-16	Feb-16	Mar-16	Abr-16	May-16	Jun-16	Jul-16	Ago-16	Sep-16	Oct-16	Nov-16	Dic-16	TOTAL
INGRESOS DE OPERACIÓN													
Ingresos operacionales													
Ventas por Primas	47,070.23	48,325.45	48,156.62	45,262.04	46,015.47	43,718.09	46,385.84	45,007.25	46,040.89	44,333.55	42,322.00	43,782.76	546,420.19
Ventas por Ombas	916.58	800.00	1,223.04	747.00	825.00	995.00	830.00	865.00	1,085.00	945.00	760.00	730.00	10,721.62
Otros Ingresos	371.94	395.84	395.99	353.55	390.61	8,602.04	363.14	408.20	423.84	1,980.25	528.24	5,412.80	19,026.44
(=) Total Ingresos Operacionales	48,358.75	49,521.29	49,775.65	46,362.59	47,231.08	53,315.13	47,578.98	46,280.45	47,549.73	47,258.80	43,610.24	49,925.56	576,768.25
EGRESOS													
Costo de los Servicios Vendidos	25,029.51	21,560.47	24,161.58	20,922.62	22,288.75	30,941.35	21,606.91	22,273.62	18,909.87	25,110.05	17,004.80	21,416.23	271,225.76
MARGEN DE CONTRIBUCIÓN	23,329.24	27,960.82	25,614.07	25,439.97	24,942.33	22,373.78	25,972.07	24,006.83	28,639.86	22,148.75	26,605.44	28,509.33	305,542.49
MARGEN DE CONTRIBUCIÓN (%)	48.24%	56.46%	51.46%	54.87%	52.80%	52.80%	52.80%	52.80%	52.80%	52.80%	52.80%	57.10%	52.97%
Gastos de Administración													
Gastos de Personal	6,681.05	6,634.12	6,519.10	6,219.10	6,219.10	6,126.72	8,466.72	6,726.72	6,126.72	34,590.10	7,453.00	7,293.00	109,055.45
Otros Gastos de Administración	12,616.32	4,777.06	6,251.32	5,797.03	5,021.22	5,930.79	6,191.81	7,519.80	5,307.29	6,663.61	5,240.17	12,817.44	84,133.86
(=) Total Gastos de Administración	19,297.37	11,411.18	12,770.42	12,016.13	11,240.32	12,057.51	14,658.53	14,246.52	11,434.01	41,253.71	12,693.17	20,110.44	193,189.31
Gastos de Ventas - Area Comercial													
Gastos de Personal	4,673.60	5,129.47	5,358.69	5,009.36	4,682.08	4,743.93	4,517.45	4,598.78	5,206.72	4,775.37	4,891.30	5,197.43	58,784.18
Otros Gastos de Ventas	270.00	200.00	395.00	200.00	394.00	200.00	200.00	435.00	553.00	200.00	448.00	-67.90	3,427.10
(=) Total Gastos Ventas - Area Comercial	4,943.60	5,329.47	5,753.69	5,209.36	5,076.08	4,943.93	4,717.45	5,033.78	5,759.72	4,975.37	5,339.30	5,129.53	62,211.28
MARGEN DE OPERACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	-911.73	11,220.17	7,089.96	8,214.48	8,926.37	8,926.37	8,926.37	8,926.37	8,926.37	8,926.37	8,926.37	3,269.36	50,141.90
MARGEN DE OPERACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN (%)	-1.89%	22.66%	14.24%	17.72%	18.90%	18.90%	18.90%	18.90%	18.90%	18.90%	18.90%	6.55%	8.69%
Gastos financieros													
Gastos Bancarios	1,105.69	1,213.90	1,189.43	1,127.11	1,232.53	1,199.19	1,479.25	1,145.47	1,121.83	1,134.66	1,062.85	1,100.20	14,112.11
(=) Total Gastos Financieros	1,105.69	1,213.90	1,189.43	1,127.11	1,232.53	1,199.19	1,479.25	1,145.47	1,121.83	1,134.66	1,062.85	1,100.20	14,112.11
RESULTADOS	-2,017.42	10,006.27	5,900.53	7,087.37	7,393.40	4,173.15	5,116.84	3,581.06	10,324.30	-25,214.99	7,510.12	2,169.16	36,029.79

ALFAMEDICAL S.A.
RUC-179819209001

DPTO. DE CONTABILIDAD

ESTADO DE PERDIDAS/GANANCIAS

DESDE 1-Enero-2016 HASTA 31-Diciembre-2016

RESULTADO

	INGRESOS	
1.	INGRESOS OPERACIONALES	
4.1.01.	VENTAS LOCALES	
1.01.01.	VENTAS NETAS (SIN IVA)	
1.01.01.01.	VENTAS POR PRIMAS (SIN IVA)	
1.01.01.01.001	Ventas por Primas (Oficina)	-445,714.59
TOTAL 4.1.01.01.01.	VENTAS POR PRIMAS (SIN IVA)	-445,714.59
4.1.01.01.02.	VENTAS POR ODAS (SIN IVA)	
1.01.01.02.001	Ventas por Odas (Oficina)	-2,812.62
1.01.01.02.003	Ventas por Odas (HE1)	-7,909.00
TOTAL 4.1.01.01.02.	VENTAS POR ODAS (SIN IVA)	-10,721.62
TOTAL 4.1.01.01.	VENTAS NETAS (SIN IVA)	-456,436.21
1.01.02.	VENTAS NETAS (CON IVA)	
4.1.01.02.01.	VENTAS CONTRATOS ESPECIALES	
TOTAL 4.1.01.02.01.	VENTAS CONTRATOS ESPECIALES	0.00
TOTAL 4.1.01.02.	VENTAS NETAS (CON IVA)	0.00
1.01.03.	OTROS INGRESOS	
4.1.01.03.01.	INGRESOS NO OPERACIONALES	
1.01.03.01.001	Otros Ingresos	-17,233.37
1.01.03.01.002	Intereses Ganados	-135.85
TOTAL 4.1.01.03.01.	INGRESOS NO OPERACIONALES	-17,369.22
4.1.01.03.02.	INGRESOS OPERACIONALES	
1.01.03.02.001	Otros Ingresos Operacionales	-102,962.82
TOTAL 4.1.01.03.02.	INGRESOS OPERACIONALES	-102,962.82
TOTAL 4.1.01.03.	OTROS INGRESOS	-120,332.04



 FALTA MEDICAL S.A.

 REG. COMERCIAL

 DEPTO. DE FISCALIA

ESTADO DE PERDIDAS/GANANCIAS

DESDE 1-Enero-2016 HASTA 31-Diciembre-2016

TOTAL 4.1.01.	VENTAS LOCALES		-576,768.25
TOTAL 4.1.	INGRESOS OPERACIONALES		-576,768.25
TOTAL 4.	INGRESOS		-576,768.25
	COSTOS Y GASTOS		
5.1.	COSTOS DIRECTOS		
5.1.01.	COSTOS DIRECTOS		
5.1.01.01.	COSTO DE VENTAS		
5.1.01.01.01.	COSTO INDIVIDUALES Y CORPORATI		
5.1.01.01.01.001	Costo Generales Oficina	81,033.04	
5.1.01.01.01.003	Costo Generales HGl	43,655.40	
5.1.01.01.01.004	Costo Reembolsos	146,537.32	
TOTAL 5.1.01.01.01.	COSTO INDIVIDUALES Y CORPORATI		271,225.76
5.1.01.01.02.	COSTO CONTRATO PETROECUADOR		
TOTAL 5.1.01.01.02.	COSTO CONTRATO PETROECUADOR		0.00
5.1.01.01.50.	COSTO CONTRATOS ANTERIORES		
TOTAL 5.1.01.01.50.	COSTO CONTRATOS ANTERIORES		0.00
TOTAL 5.1.01.01.	COSTO DE VENTAS		271,225.76
TOTAL 5.1.01.	COSTOS DIRECTOS		271,225.76
TOTAL 5.1.	COSTOS DIRECTOS		271,225.76
5.2.	GASTOS OPERACIONALES		
5.2.01.	GASTOS DE ADIMINISTRACION Y VEN		
5.2.01.01.	GASTOS ADMINISTRATIVOS		
5.2.01.01.01.	GASTOS DE PERSONAL ADM.		

ALFAMEDICAL S.A.

C.R. 1702419200001

IMPORTE DE 7.000.000.000

ESTADO DE PERDIDAS/GANANCIAS

DESDE 1-Enero-2016 HASTA 31-Diciembre-2016

5.2.01.01.01.001	Sueldos Y Salarios Adm.	27,294.00
5.2.01.01.01.002	Honorarios Profesionales Adm.	42,353.29
5.2.01.01.01.006	Alimentacion Adm.	1,645.00
5.2.01.01.01.007	Movilizacion Adm.	720.00
5.2.01.01.01.008	Decimo Tercero Adm.	2,471.59
5.2.01.01.01.009	Decimo Cuarto Adm.	1,189.50
5.2.01.01.01.010	Vacaciones Adm.	658.74
5.2.01.01.01.011	Fondos de Reserva Adm.	2,241.16
5.2.01.01.01.012	Aporte Patronal Adm.	3,603.60
5.2.01.01.01.050	Otros Gastos de Personal Adm.	26,878.57
TOTAL 5.2.01.01.01.	GASTOS DE PERSONAL ADM.	109,055.45

5.2.01.01.02.	GASTOS GENERALES DE ADMINISTRA	
5.2.01.01.02.001	Combustibles Adm.	334.37
5.2.01.01.02.002	Electricidad Adm.	1,559.25
5.2.01.01.02.003	Telefonos Adm.	1,158.25
5.2.01.01.02.004	Agua Adm.	751.61
5.2.01.01.02.006	Internet Adm.	4,824.00
5.2.01.01.02.008	Suministros de Oficina Adm.	2,472.63
5.2.01.01.02.010	Suministros de Limpieza Adm.	91.35
5.2.01.01.02.011	Mantenimiento Activos Fijos Ad	6,016.06
5.2.01.01.02.012	Seguridad y Vigilancia Adm.	8,300.00
5.2.01.01.02.014	Correos y Fletes Adm.	560.80
5.2.01.01.02.015	Contribucion Super.Cias y otros	2,551.20
5.2.01.01.02.016	Impuestos Municipales Adm.	6,316.80
5.2.01.01.02.017	Depreciacion de Activos Fijos	8,584.40
5.2.01.01.02.020	Seguros Adm.	2,702.46
5.2.01.01.02.022	Iva al Gasto Adm.	13,156.59
5.2.01.01.02.026	Mantenimiento limpieza oficina	1,340.39
5.2.01.01.02.027	Multas e Intereses	53.19
5.2.01.01.02.033	Servicios de Auditoria Medica	12,000.00
5.2.01.01.02.034	Permiso de Ministerio de Salud	263.52
5.2.01.01.02.035	Gasto Impuesto a la Renta	7,775.92
5.2.01.01.02.050	Gastos Varios Adm.	3,321.07
TOTAL 5.2.01.01.02.	GASTOS GENERALES DE ADMINISTRA	84,133.86

TOTAL 5.2.01.01.	GASTOS ADMINISTRATIVOS	193,189.31
-------------------------	-------------------------------	-------------------

5.2.01.02.	GASTOS DE VENTAS	
5.2.01.02.01.	GASTOS DE PERSONAL VTAS.	
5.2.01.02.01.001	Sueldos Y Salarios Vtas.	35,133.33
5.2.01.02.01.004	Comisiones Vtas.	3,714.94
5.2.01.02.01.006	Alimentacion Vtas.	2,917.84
5.2.01.02.01.007	Movilizacion Vtas.	1,337.50
5.2.01.02.01.008	Decimo Tercero Vtas.	3,576.96
5.2.01.02.01.009	Decimo Cuarto Vtas.	2,196.00
5.2.01.02.01.010	Vacaciones Vtas.	1,051.43

ALFAMEDICAL S A
 RUT: 7019109001
 RPTO DE CONTABILIDAD

ESTADO DE PERDIDAS/GANANCIAS
 DESDE 1-Enero-2016 HASTA 31-Diciembre-2016

5.2.01.02.01.011	Fondos de Reserva Vtas.	3,500.96	
5.2.01.02.01.012	Aporte Patronal Vtas.	5,215.22	
5.2.01.02.01.013	Indemnizaciones Vtas.	95.00	
TOTAL 5.2.01.02.01.	GASTOS DE PERSONAL VTAS.	58,739.18	-----
5.2.01.02.02.	VIARIOS GASTOS DE VENTAS		
5.2.01.02.02.003	Movilizacion Vtas.	140.00	
5.2.01.02.02.005	Publicidad y Propaganda Vtas.	-32.90	
5.2.01.02.02.006	Arriendos Vtas.	2,400.00	
5.2.01.02.02.007	Credenciales Afiliados Vtas.	965.00	
TOTAL 5.2.01.02.02.	VIARIOS GASTOS DE VENTAS	3,472.10	-----
TOTAL 5.2.01.02.	GASTOS DE VENTAS	62,211.28	-----
5.2.01.03.	GASTOS FINANCIEROS		
5.2.01.03.01.	GASTOS BANCARIOS		
5.2.01.03.01.001	Comisiones Bancarias	14,112.11	
TOTAL 5.2.01.03.01.	GASTOS BANCARIOS	14,112.11	-----
TOTAL 5.2.01.03.	GASTOS FINANCIEROS	14,112.11	-----
TOTAL 5.2.01.	GASTOS DE ADMINISTRACION Y VEN	269,512.70	-----
TOTAL 5.2.	GASTOS OPERACIONALES	269,512.70	-----
TOTAL 5.	COSTOS Y GASTOS	540,738.46	-----
TOTAL RESULTADO		-36,029.79	-----

ALFAMEDICAL S A

RUT 781819209001

DPTO DE COMERCIO

Anexo No. 4, Balance General Situacional del año 2016

ALFAMEDICAL S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2016**

ALFAMEDICAL S.A.

R.C. 1791819269001

DPTO. DE CONTABILIDAD

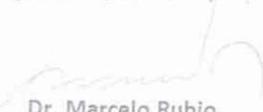
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

ALFAMEDICAL S.A.
BALANCE DE SITUACIÓN GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE 2016

ACTIVO		511,445.24
ACTIVO CORRIENTE		59,273.68
Efectivo		4,363.98
Caja General		163.98
Fondo rotativo Caja Oficina Principal		2,000.00
Fondo rotativo Caja HG1		2,000.00
Caja Chica Oficina Principal		200.00
Bancos	1	46,008.64
Banco Rumiñahui Cta. Cte. 8003360304		13,082.64
Banco Pichincha Cta. Cte. 3360578404		13,973.88
Banco del Austro Cta. Ahorro 17169203		846.13
Banco Produbanco Cta. Ahorro 12000048823		2,578.73
Banco Pacífico Cta. Ahorro 15984637		839.48
Banco Guayaquil Cta. Ahorro 0010423800		6,307.77
Mutualista Pichincha Cta. Ahorro 20563099		1,529.91
Banco Internacional Cta. Ahorro 869158		5,057.98
Banco Bolivariano Cta. Ahorro 5001069837		1,298.36
Banco Proamerica Cta. Ahorro 6038332016		493.76
Tarjetas de Crédito		217.11
Matcard		-
Diner		-
Visa		217.11
Cuentas por cobrar comerciales		255.54
Cientes-Afiliados	2	255.54
(Provisión por incobrables)		-
Otras cuentas por cobrar		8,428.41
Cuentas por Cobrar Ex-Empleados	3	3,428.41
Prestamos Empleados		-
Varias Cuentas por Cobrar		-
Garantías Hosp. Voz Andes		5,000.00
Impuestos anticipados		-
Retención Fuente 2% Años Anteriores	4	-
Retención Fuente 2% Año Actual		-
Anticipo Impueto Renta		-
PROPIEDAD - PLANTA Y EQUIPO		452,171.56
Terrenos		214,877.43
Edificios		222,018.43
Muebles y Enseres		106.25
Equipos de oficina		-
Equipos de computación		-
Vehículos		39,590.10
Subtotal Costo Histórico		476,592.21
(Depreciación acumulada)		-24,420.65
OTROS ACTIVOS		-
Pagos anticipados		-
Depósitos en garantía Arriendos Punto Ventas	5	-
Activos diferidos		-
Gastos de constitución		-

ALFAMEDICAL S.A.
BALANCE DE SITUACIÓN GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE 2016

PASIVO Y PATRIMONIO		-511,445.24
PASIVO CORRIENTE		-115,155.95
Proveedores y Otros por Pagar		-47,473.66
Proveedores Varios		-127.05
Cuentas por Pagar HE-1	6	-40,000.00
Equivida		
Proveedores Medicos por Pagar		-2,248.20
Proveedores Hospitalarios		-1,519.00
Reembolsos por Pagar		-3,572.67
Otras Cuentas por Pagar		-6.74
<u>Obligaciones patronales por pagar</u>		<u>-63,187.56</u>
Sueldos por pagar		-
13er. Sueldo		-468.96
14to. Sueldo		-1,099.75
Vacaciones por pagar		-1,390.76
Fondos de reserva		-58.65
Juicios ex-empleados		-728.51
Provision Indemnizaciones		-57,518.33
less por Pagar		-1,922.60
<u>Impuestos por Pagar SRI.</u>		<u>-4,316.59</u>
Impuesto Renta de la Cia		-2,932.37
Impuestos por Pagar SRI		-1,384.22
<u>Provisiones por Pagar</u>		<u>-178.14</u>
Seguro Campesino		-178.14
PASIVO A LARGO PLAZO		-
Préstamo Hipotecario (Banco Rumiñahui)	8	-
PATRIMONIO		-396,289.29
Patrimonio		-396,289.29
Capital Suscrito		-211,000.00
Superavit por Revalorizacion Propiedad Planta y Eq.		-179,422.89
Reservas		-23,426.76
Otras Reservas		-
Resultado NIIF		89,271.05
Resultados Años Anteriores (Utilidad/Perdida)		-35,680.90
Resultados del ejercicio (Utilidad / Pérdida)		-36,029.79


Dr. Marcelo Rubio
GERENTE GENERAL
ALFAMEDICAL S.A.


Richart Vilaña
CONTADOR GENERAL
RUC. 1711372241001
RÉG. MAT. 035744


ALFAMEDICAL S.A.
RUC. 1711372241001

MPTC. DE CANTON ILLIMANI

**Anexo No. 5, Detalle de Bienes Asegurados por la Compañía
Alfamedical S.A.**

ALFAMEDICAL S.A.

DETALLE CONTRATO DE SEGUROS DE ACTIVOS
AL 31-DICIEMBRE-2016

MATERIAL Y VALORES ASEGURADOS
EN LA COMPAÑÍA ALFAMEDICAL S.A.
PARA EL AÑO 2016-2017

DESCRIPCION	VALOR US\$	OBSERVACION
ESTRUCTURA CASA	200.000,00	POLIZA ACTIVA CADUCA 06-JUNIO-2017 (SEGUROS LATINA)
MUEBLES ,ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	11.260,00	POLIZA ACTIVA CADUCA 06-JUNIO-2017 (SEGUROS LATINA)
RIESGOS ESPECIALES (DINERO EN TRANSITO)	5.000,00	RENOVADA PLOZA SEGURO LATINA EL 12 ENERO-2017
RIESGOS ESPECIALES (DINERO EN PERMANENCIA)	5.000,00	RENOVADA PLOZA SEGURO LATINA EL 12 ENERO-2017
EQUIPO ELECTRONICO (FIJO DE OFICINA)	9.159,54	RENOVADA PLOZA SEGURO LATINA EL 12 ENERO-2017
EQUIPO ELECTRONICO (PORTATIL)	900,00	RENOVADA PLOZA SEGURO LATINA EL 12 ENERO-2017
ROBO Y ASALTO	6.800,00	RENOVADA PLOZA SEGURO LATINA EL 12 ENERO-2017
VEHICULO TUCSON	16.000,00	SEGUROS EQUINOCCIAL VENCE EL 17-OCTUBRE-2017
VEHICULO AMBULANCIA HYUNDAI	21.000,00	SEGUROS LATINA VENCE POLIZA 18-AGOSTO-2017
TOTAL ASEGURADO	275.119,54	
SE PAGO POR CONCEPTOS DE POLIZAS:		
VEHICULO TUCSON (SEGUROS EQUINOCCIAL)	629,42	
VEHICULO AMBULANCIA (SEGUROS LATINA)	959,53	
RENOVACION POLIZAS (EQ. ELECTRONICO Y ROBO)	350,60	
POR EL RESTO DE ITEMS (LATINA DE SEGUROS)	953,82	
TOTAL PAGADO	2.893,37	